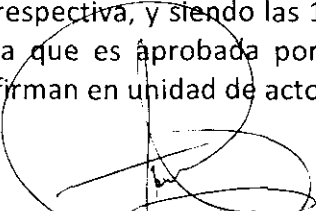
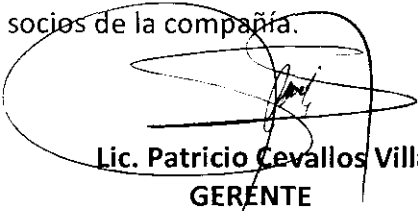




ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA CAMEL DE INSUMOS DISCAMEL CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en la calle El Fénix y Avenida 8 de Diciembre, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda.: Ing. Tattiana Nathaly Correa Rojas, quien Preside la Junta; y, el Lic. Marco Patricio Cevallos Villavicencio.- Actúa como secretario de la presente junta el segundo compareciente, quién ejerce también la Gerencia de la sociedad.- De conformidad con lo que establece el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, constatándose la presencia de la totalidad del capital pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con el objeto de resolver el siguiente orden del día: **1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las cuentas y balances de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y 2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**- Puesto en consideración el orden del día por la Presidenta, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que la Presidenta procede a declarar instalada la Junta General Ordinaria y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.**- El Gerente General de la compañía Lic. Marco Patricio Cevallos Villavicencio, procede a entregar su informe anual sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil trece. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.**- Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda.- **SEGUNDO PUNTO.**- Una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, los socios de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.**- Proceder a destinar el total de utilidades como aporte para futuras capitalizaciones.- Por haber resuelto los puntos acordados se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 11H40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.


Ing. Tattiana Nathaly Correa Rojas
PRESIDENTA


Lic. Patricio Cevallos Villavicencio
GERENTE



CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Ordinaria a los socios de la compañía "DISTRIBUIDORA CAMEL DE INSUMOS DISCAMEL CÍA. LTDA.", la misma que se llevará a cabo el día 28 DE MARZO DE 2014 a las 10H00 en el local de la compañía ubicado en la calle El Fénix y Avenida 8 de Diciembre en la ciudad de Loja, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las cuentas y balances de la compañía Distribuidora Camel de Insumos Discamel Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Ing. Tattiana Nathaly Correa Rojas

SOCIA - PRESIDENTA

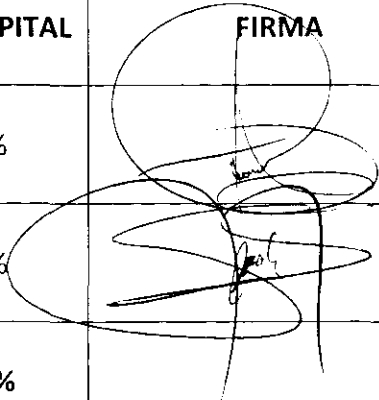
FIRMA

Lic. Marco Patricio Cevallos Villavicencio

SOCIO -GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Loja, 17 de marzo de 2014.



LISTA DE ASISTENTES CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA CAMEL DE INSUMOS DISCAMEL CÍA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DEL AÑO 2014		
NOMBRE	% DE CAPITAL	FIRMA
Ing. Tattiana Nathaly Correa Rojas	50%	
Lic. Marco Patricio Cevallos Villavicencio	50%	
TOTAL	100%	